



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 058** DEL **05 DE OCTUBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012018-00100-00	EJECUTIVO	MANUEL ANTONIO GARZÓN	ANA ESTHER ROMERO ROJAS Y O.	02-oct-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.
2527940890012018-00100-00	EJECUTIVO	MANUEL ANTONIO GARZÓN	ANA ESTHER ROMERO ROJAS Y O.	02-oct-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012019-00083-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DIAZ	RUBÉN SABOGAL GUERRERO	02-oct-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.
2527940890012019-00138-00	EJECUTIVO	JAIME ROJAS ACOSTA	JORGE ALEXANDER RINCÓN T.	02-oct-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2527940890012019-00141-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ALEXANDER CASTRO UÑATE	02-oct-20	ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO.
2527940890012019-00173-00	EJECUTIVO	JOHAN EDILBERTO PACHÓN C.	CLAUDIA YANIRA TORRES ACOSTA	02-oct-20	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2527940890012019-00249-00	PERTENENCIA	LIBARDO ALMANZA ALAMANZA Y OTRA	NOHORA LUCIA ALMANZA ALMANZA Y OTROS	02-oct-20	NOTIFICA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A UNA DE LAS DEMANDADAS.
2527940890012020-002-00	INTERROGATORIO DE PARTE	JOSÉ ALEJANDRO TURRIAGO RINCÓN	NEISER VELÁSQUEZ HERRERA	02-oct-20	INADMITE PRUEBA ANTICIPADA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR
2527940890012020-00031-00	EJECUTIVO	LINA MARÍA VALLEJO NIETO	CLAUDIA DEL PILAR CRUZ RINCÓN	02-oct-20	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y PRACTICAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO; CONDENA EN COSTAS.
2527940890012020-00052-00	EJECUTIVO	VICTOR RINCÓN ALVARADO	FABIO ALIRIO ROMERO ROJAS	02-oct-20	REACTIVA PROCESO, ORDENA REQUERIR A LAS PARTES.
2527940890012020-00126-00	MEDIDA DE PROTECCIÓN	G. S. D. G.	J. A. G. G.	02-oct-20	RECHAZA DE PLANO RECURSO DE REPOSICIÓN
2527940890012020-00133-00	EJECUTIVO A.	CINDY LORENA NUÑEZ RAMOS	JOSÉ ANCISAR ARDILA CASTRO	02-oct-20	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00134-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARLEY TORRES AGUDELO Y OTRA	02-oct-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012020-00134-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ARLEY TORRES AGUDELO Y OTRA	02-oct-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 05 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6506d7e7af4897892288ba44c60886d1179259e36943fcc88d8212d026f7b9f**

Documento generado en 02/10/2020 04:26:33 p.m.